

## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CER/MCLCP-TACNA –2024

---

En la ciudad de Tacna, a las 15:15 horas del día jueves 12 de setiembre del presente año, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza (MCLCP) de Tacna. Convocada por la Coordinadora Regional Lic. Noemi Corina Yatto Becerra, Coordinadora Regional, contando con la asistencia Técnica secretaria regional Karina Incacutipa Quispe, Lic. César Choque Conislla promotor de la MCLCP y la Srta. Rita Uriarte Mariani asistente regional, así como representantes de diversas instituciones del Estado y de la Sociedad Civil, con la siguiente agenda:

Designación para la Coordinación Regional de la MCLCP Tacna periodo Setiembre 2024 – Setiembre 2026

A continuación, la Coordinadora Regional da la más cordial bienvenida a los participantes y da un preámbulo del que hacer de la mesa, así mismo manifiesta el agradecimiento por el tiempo de su gestión.

El Lic. César Choque Conislla presenta orientaciones generales sobre el proceso de designación o elección de la coordinación regional, menciona el perfil, las responsabilidades, así como también los impedimentos de representación.

La Secretaria Técnica Karina Incacutipa Quispe confirmó la asistencia de las siguientes instituciones:

### Estado

1. Briseida Verónica Portugal Cabana, representante del Instituto Nacional De Estadística e Informática - INEI
2. Antonio Franco Copaja, representante de la Dirección Regional de Agricultura Tacna
3. Emma Margarita Luna Caycho, representante del Gobierno Regional de Tacna
4. Milko Patricio Lanchipa Sepúlveda, representante de la Corte superior de Justicia Tacna
5. Hugo Mendoza Mamani, representante titular de la Dirección Regional de Educación Tacna.
6. Cecilia Milagros Montoya Castro, representante del PN Aurora – MIMP
7. Rosario Eliana Patiño Espinoza, representante del SIS-Unidad desconcentrada Regional de Tacna
8. Maribel Apaza Iquira, representante de la oficina de Enlace Midis. (virtual)

### Sociedad Civil

1. Aliaga Rivas Amparo Patricia, representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Tacna.
2. María Yamile Salazar Anco, representante de la Sociedad Peruana de Obstetricia
3. Patricia Jaramillo Vargas, representante Cáritas Tacna - Moquegua.
4. Ramon Orellana Chaduvi, representante de Junta Directiva Regional de la población adultos mayores de Tacna
5. Herminia Sarmiento Chambi, representante del Instituto de Investigación Ciencia y Tecnología Indígena – INTI.

6. Christiam Romero Silva, representante de ONG Programa de Apoyo y Desarrollo Sostenible – PADES Tacna (Virtual)
7. Edgar Gonzalo Parihuana Ttavezaño, representante de la Universidad Privada de Tacna (Virtual)

Seguidamente la secretaria técnica inicia la conducción de la reunión, invitando a los miembros del CER a tomar la palabra:

Hace uso de la palabra la Lic. Enma Luna Caycho del Gobierno Regional de Tacna, quien reconoce la labor realizada por la Lic. Noemi Yatto Becerra y propone la ratificación por un periodo más.

La Sra. Amparo Aliaga Rivas, propone a la Lic. Maria Yamile Salazar Anco representante de la Sociedad Peruana de Obstetricia como Coordinadora alterna.

Se procede a consultar si ambas Lic. Noemi Yatto Becerra y Lic María Yamile Salazar Anco cuentan con disposición y aceptación, agradecen la confianza y manifiestan su aceptación a la propuesta.

Seguidamente la Secretaria Técnica, pone en consideración del pleno del CER la ratificación de la Coordinación regional por un periodo más y la designación de la Lic. María Yamile Salazar Anco como Coordinación alterna.

La secretaria técnica recuerda la importancia del diálogo y la concertación en este espacio, así como la importancia de contar con el consenso del CER.

Una vez realizadas y recibidas las intervenciones se procede a la ratificación por consenso a la Lic. Noemí Corina Yatto Becerra, como Coordinadora de la MCLCP Tacna y designar como Coordinadora Alterna a la Lic. María Yamile Salazar Anco.

#### **ACUERDOS**

- ✓ Acuerdo 1: Aprobar por consenso la ratificación de la Lic. Noemí Corina Yatto Becerra como Coordinadora Regional por el periodo setiembre 2024 – setiembre 2026
- ✓ Acuerdo 2: Designar a la Lic. Maria Yamile Salazar Anco. Como Coordinadora Alterna, representante de la Sociedad Peruana de Obstetricia, por el periodo setiembre 2024 – setiembre 2026

Siendo las 16:35 horas la Coordinadora Regional agradece la asistencia y participación de los miembros del CER. Se levanta la sesión